



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

MEMORIA DESCRIPTIVA

La obra en cuestión se refiere a dotar de la necesaria salida de emergencia que permita evacuar a los usuarios de las dependencias y laboratorios de un sector ubicado en la denominada Arcada del Complejo Alem, sobre el del 1º piso del Cuerpo C'. Se prevé realizar dicha obra en la oficina administrativa del Laboratorio 47 – J8 de Fisiología Humana.

Comprende la construcción de un pasillo – con reubicación de puerta de ingreso existente -, que permita canalizar la libre circulación hacia la salida de emergencia, con su correspondiente iluminación de emergencia y señalización, puerta de emergencia dotada de apertura antipánico, escalera tipo gato con guarda hombre y plataformas.

A su vez se prevé la apertura del hall de distribución existente a la salida de la escalera que sube al mencionado nivel, a los fines de hacer más permeable y libre de obstáculos la circulación hasta el mencionado pasillo de salida de emergencia. Comprende los trabajos de terminaciones y pintura necesaria.

1. TAREAS PRELIMINARES.

1.1 Replanteo de trabajos.

Se deberá realizar el replanteo de las carpinterías y sectores a intervenir, antes de la realización de los trabajos, verificando el paso de cañerías, equipos, tableros y demás elementos que puedan afectar a la obra de referencia, materializando las cotas y niveles - obtenidos de esta verificación -, de forma permanente, siendo responsabilidad del Contratista el mantenimiento de las mismas hasta el final de los trabajos.

1.2 Servicio de Seguridad e Higiene y Plan de Seguridad.

Se preverá para todo el ámbito de la obra, la normativa de Seguridad e Higiene que rigen con el Decreto 911/96 y el Decreto 351/79 de la Ley 19.587, de acuerdo a lo que estipula la SRT y el Servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Universidad Nacional del Sur.

De igual manera, la Contratista deberá cumplir con lo que establezcan estas normativas en lo que respecta a la presentación previa y Plan de Seguridad correspondiente.

1.3 Retiro de puerta existente P1.

Una vez replanteados y verificados los sectores a intervenir, se procederá a retirar - en primera instancia – la puerta de ingreso al sector a intervenir - identificada como P1 -, y ubicada en tabique de placa de roca de yeso a demoler. Tanto el marco como la hoja de la puerta P1 retirada, deberá ser puesto a resguardo con todos sus herrajes, para su posterior reubicación en el desarrollo de la obra.

Comprende esta tarea, la demolición de las mochetas de placa de roca de yeso que pudieran quedar como producto del retiro de la carpintería mencionada, limpiando de esta manera la circulación.

1.4 Retiro y reubicación de instalaciones eléctricas existentes.

Terminado el replanteo, se deberá realizar el retiro y/o reubicación de las instalaciones eléctricas, que se hubiera encontrado durante el replanteo de obra.

Todo aquel material que haya sido catalogado como a retirar – a juicio de la Inspección de Obra -, deberá ser retirado de la misma hasta contenedor, no permitiéndose su reutilización. En cambio, toda aquella instalación, llave de comando o tablero que sea determinada como



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

a reutilizar, deberá ser reubicada y puesta en funcionamiento con anterioridad a los trabajos de demolición, a los fines de no interrumpir el normal funcionamiento del Laboratorio.

Se agregará una llave termomagnética bipolar 2x6A y disyuntor asociado de 30mA para el circuito de iluminación y cartelería de emergencia. Se deberá prever su instalación en el tablero existente o proveer uno nuevo para tal efecto. Los cables de alimentación al tablero podrán empalmarse desde su actual ubicación.

Toda la instalación irá a la vista sobre muro, tabique o cielorraso, sujeta en forma prolija mediante grampas tipo Ollmar o Magarí – no permitiéndose las grampas tipo Omega -.

1.5 Retiro y reubicación de instalaciones de AºAº.

De igual manera, se deberá realizar la reubicación de las instalaciones de equipos de aire acondicionado, y cualquier otra que se hubiera encontrado durante el replanteo de obra. Se deberá tener especial cuidado en la manipulación de las instalaciones de desagüe de los equipos, así como las cañerías de gas entre ambas unidades.

Rige para este apartado todo lo anteriormente descrito en el **ítem 1.4** respecto a reutilización de cañerías y elementos existentes.

1.6 Apertura de vano para puerta de emergencia PE.

Una vez retiradas y/o reubicadas las instalaciones descriptas en el **ítem 1.3**, se abrirá el vano necesario para la incorporación de la Puerta de Emergencia PE solicitada. Previamente, se cortará en forma prolija la mampostería - de los sectores replanteados y demarcados -, mediante amoladora con disco de widia, procediéndose luego a la demolición del resto del paramento.

Los tramos de instalaciones que surjan de la apertura del vano y deban ser removidos, deberán ser cortados, anulados mediante cierre hermético, y retirados de la obra, prohibiéndose su posterior uso en la misma. Cuando la Inspección de obra considere que una instalación deba mantenerse, se procederá al corrimiento de la misma – a los fines de no interferir con la obra -, conservando las condiciones de construcción, materiales, funcionamiento y estanqueidad originales.

1.7 Apertura de vano sobre Hall anexo a escalera de ingreso.

A los fines de liberar la circulación desde las dependencias ubicadas sobre el hall anexo a la escalera que ingresa al 1º Piso hacia la salida de emergencia proyectada, se procederá a abrir el vano del mencionado cerramiento de mampostería **hasta limitar con el Tablero Seccional de electricidad existente.**

Para ello se procederá en primera instancia a retirar la carpintería existente **P2** de dos hojas, la que deberá ser puesta a resguardo, y posteriormente trasladada a donde indique la Inspección de Obra. Una vez retirada esta carpintería, se abrirá el vano necesario para generar la circulación proyectada. Previamente, se cortará en forma prolija la mampostería - de los sectores replanteados y demarcados -, mediante amoladora con disco de widia, procediéndose luego a la demolición del resto del paramento.

Terminada la tarea de demolición, se procederá a reforzar el vano mediante la provisión y colocación de un dintel de hormigón pretensado premoldeado, el cual irá empotrado en sus extremos no menos de 10cm y será amurado mediante mortero de concreto 1:2.

Rige para este apartado todo lo anteriormente descrito en el **ítem 1.5** en lo que respecta a remoción y desvíos de instalaciones existentes que surjan en la demolición.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1.8 Limpieza y retiro de escombros.

Finalizadas las tareas de demolición, retiro de instalaciones y retiro de carpinterías, se evacuarán los restos, materiales de desecho y escombros hasta un contenedor, ubicado en sitio a indicar por la Inspección de Obra. La limpieza y el orden permanente de la obra es responsabilidad del Contratista.

En caso de que los escombros deban apilarse temporalmente para su posterior traslado al contenedor de referencia, se utilizarán bolsas de contención de polietileno de alta densidad, para que su apilado sea prolijo y permita agilidad en las tareas de traslado hasta el contenedor. Éste, no podrá permanecer indefinidamente en el predio, sino que su estadía deberá ser solicitada a la Inspección de Obra, y regulada por lapsos determinados.

2. ALBAÑILERÍA y CONSTRUCCIÓN SECA.

2.1. Reparado de revoques en vanos.

Se procederá al reparado de los revoques afectados por la apertura de vanos, escuadrando y aplomando aristas vivas y superficies. Comprende los revoques existentes dañados producto de la demolición, la reconstrucción de sectores que se hayan encontrado flojos o dañados previos a la demolición y el recuadre de todas las aristas y mochetas.

En las caras externas de los paramentos, se deberá verificar que las tareas de demolición hayan sido ejecutadas prolijamente, mediante cortes prolijos con amoladora con disco de vidia, sin deterioro del resto de la mampostería. En caso de observarse piezas de mampuestos deteriorados, flojos o faltantes, deberán ser repuestas con material de idéntica calidad, dejando el paramento en condiciones ídem existente.

Antes de comenzar a ejecutar el reparado de los revoques, se eliminarán todos los elementos que se observen flojos. Posteriormente, se humedecerá la superficie y todo paramento sobre el que se vaya a aplicar el jaharro. Se utilizará un mortero dosificado en 1/8 parte de cemento CP40, 1 parte de cal hidráulica hidratada en pasta y 3 partes de arena mediana MF2, tamizada y libre de incrustaciones salinas. En los jaharros exteriores se agregará - al agua de mezclado -, una solución de hidrófugo inorgánico tipo Sika o similar, impermeabilizante diluida en un 10%.

Deberá ser terminado con peine grueso apropiado para recibir y facilitar la adherencia de la terminación correspondiente. Para facilitar el trabajo, se utilizará como puente de adherencia en los revoques, una solución de emulsión sintética mezclada con agua otorgando adherencia, resistencia mecánica y baja absorción de agua, tipo SikaLatex® o similar. El mortero deberá quedar con un espesor nivelado de acuerdo a la superficie existente, permitiendo la aplicación posterior del enlucido.

Fraguado el jaharro, se ejecutará el enlucido interior y exterior – según corresponda -, mediante mortero premezclado comercialmente. El acabado final deberá quedar ídem existente, listo para ser pintado.

2.2. Umbrales de cemento en Puerta PE.

Se construirán en los vanos abiertos para la PE y para la apertura del hall de distribución respectivamente, la solias y el umbral de cemento alisado con mortero impermeable.

Previa limpieza de la superficie, retiro de partes flojas y colocación de reglas niveladas en los laterales, se humedecerá la superficie y se aplicará una lechada de cemento con una solución de emulsión sintética mezclada con el agua de amasado - otorgando adherencia, resistencia mecánica y baja absorción -, tipo SikaLatex® o similar. Una vez fraguada este



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

punto de adherencia, se aplicará un mortero compuesto por 1 parte de cemento CP40 y 2 partes de arena mediana tamizada MF2, el cual será remojado con la misma solución de emulsión sintética del punto de adherencia, rebajada en agua. El umbral, tendrá un espesor final no mayor de 3cm y una pendiente mínima de escurrimiento reglamentario hacia el exterior. Sobre borde externo se deberá ejecutar una nariz tipo goterón, con aristas vivas redondeadas a tal efecto.

Una vez extendida la argamasa, será ligeramente comprimida con rodillo liso hasta que el agua fluya por la superficie, quedando nivelada. Cuando tenga la resistencia necesaria, la superficie se terminará con cemento puro, a cucharín. Transcurridas las primeras 24hs, se terminará con un fratasado fino obteniendo una perfecta nivelación.

2.3. Tabique T1 de placa de roca de yeso con aislación.

A modo de delimitar la circulación hacia la salida de emergencia correspondiente a la PE, se construirá un tabique de placa de roca de yeso de acuerdo a proyecto.

Toda la estructura del tabique irá fijada a piso, mamposterías y cielorraso. En el caso de fijarse a solado y/o mamposterías, se ejecutará mediante broca o tarugo N°8 y tornillo bronce platil cada 30cm. Estará compuesta por perfiles de chapa galvanizada N° 24, formada por solera de 70mm x 40mm - aplicadas sobre piso, cada 2m de altura y a nivel de cielorraso existente -, y montantes de 69mm x 40mm, dispuestos verticalmente cada 40cm aproximadamente, vinculados entre si mediante tornillos auto perforantes punta aguja tipo T1. El espesor final del tabique terminado será de 100mm.

Se deberá replantear la nueva ubicación de la puerta P1 retirada de acuerdo a **ítem 1.4**. Para ello, se deberá reforzar la estructura de montantes verticales, a los fines de brindar la solidez necesaria a la puerta. En el interior del tabique - desde el nivel de solera inferior de piso, hasta la altura del nuevo cielorraso a construir -, se colocará una aislación termo acústica conformada por 2 (dos) mantas comprimidas de lana mineral de 50kg/m³ de densidad y 50mm de espesor, sujetas a la estructura con alambres galvanizados.

La terminación del tabique será de placas de roca de yeso de 12,5mm de espesor en ambas caras, desde nivel de piso existente interior hasta nivel de nuevo cielorraso a construir. El resto del tabique será terminado con placa ídem, aplicada solo en la cara de cierre que mira hacia el Aula N°2. Estarán fijadas a la estructura por medio de tornillos autoperforantes punta aguja tipo T2. Las juntas entre placas serán tomadas primeramente con masilla en polvo de secado rápido. Posteriormente se le aplicará una mano de masilla plástica y cinta de papel, y una tercera mano más amplia de masilla plástica, la cual deberá dejarse secar 24hs antes de ser lijada. Las superficies deberán quedar perfectamente lisas y listas para pintar. Las cabezas de los tornillos T2 serán cubiertos con masilla plástica y lijados.

2.4. Provisión y colocación de zócalos.

Se proveerá y colocará zócalo de madera en ambas caras del tabique de placa de roca de yeso, así como zócalo granítico en los sectores donde sea necesario completarlo – producto de los trabajos de apertura de vanos -. Será de color y grano similar al existente. Para proceder a la colocación de piezas graníticas se aplicará adhesivo sobre la pieza granítica – a modo de doble untado o encolado -, generando un punto de adherencia. Se procederá a adherir las piezas con adhesivo tradicional para piezas cerámicas.

Una vez aprobada la construcción del tabique de placa de roca de yeso, se colocará en sus dos caras un zócalo de madera semidura – cedro o similar -, apto para recibir pintura o barniz, según corresponda en obra. El mismo irá entarugado sobre el tabique de placa de roca de yeso, evitando dejar terminaciones a la vista sobre sus bordes libres.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

3. CARPINTERÍAS y HERRERÍAS.

3.1 Provisión y colocación de puerta PE.

Se proveerá y colocará 1 (una) puerta de salida de emergencia – con características constructivas y dimensiones de acuerdo a planos de detalles de carpinterías -, de 1 hoja. Deberá cumplir con la normativa vigente para puertas cortafuego FP30. Irá ubicada sobre filo externo del vano abierto, permitiendo una apertura hacia el exterior de 180°.

La puerta de salida de emergencia tendrán marco y hojas de chapa BWG N°16. La hoja será ciega, de chapa lisa en ambas caras con costillas interiores de refuerzo y de doble contacto. La hoja llevará 3 (tres) bisagras tipo ficha de hierro, pomo fijo exterior bronce platil y cerradura de seguridad doble paleta de 1° calidad y marca reconocida. Se proveerá y colocará un cierra puertas hidráulico con caja de aluminio de primera calidad.

3.2 Provisión y colocación de manijón antipánico.

En la cara interna de la puerta metálica, se colocará una cerradura antipánico de 1° calidad y marca reconocida en el mercado. Será de aplicar para una hoja en la PE1 y para puerta de dos hojas en la correspondiente a la PE2. Tendrá manija exterior construida en zamac inyectada a presión y tapa de acero laminado, con llave multipunto de perfil europeo, barral de acero de 1" de diámetro, todo con terminación en pintura epoxi color negro - salvo el barral que será color rojo -, y falleba de aplicar construida de acero laminado de 2mm de espesor con tratamiento de cincado, con terminación en epoxi color negro.

3.3 Reubicación de Puerta P1.

Durante la construcción del tabique de placa de roca de yeso del ítem 2.3, se deberá prever la reubicación – de acuerdo a los planos de proyecto -, de la puerta P1 existente, retirada al inicio de la obra. Para ello se deberá tener en cuenta previamente, la correcta colocación del marco de chapa adecuado para ser fijado a los montantes de la estructura del tabique.

Previamente, durante la ejecución de la estructura del tabique de placa de roca de yeso, se colocará como fijación superior - a modo de refuerzo -, 2 soleras a nivel de dintel. El marco de la P1 será fijado a la estructura del tabique - antes de ser emplacado -, mediante tornillos autoperforantes punta mecha tipo T1 y T2, evitando que los mismos queden a la vista.

3.4 Provisión y colocación de escalera con guarda hombre y plataforma metálica.

En la puerta de salida de emergencia PE - y a modo de elemento que permita salvar la barrera arquitectónica que representa salir de la misma al vacío -, se proveerá y colocará una plataforma externa y tramos de escalera metálica tipo gato - con nuevo tramo de plataforma para salvar molduras existentes -, a fin de ser utilizada para evacuación de usuarios del Laboratorio de Fisiología Humana.

Las plataformas serán construidas en tramos únicos horizontales y externos, con baranda de seguridad reglamentaria, y estarán niveladas y soportadas mediante ménsulas amuradas a la mampostería. En la fabricación de las plataformas -, se emplearán materiales nuevos y cumplirán con lo especificado en la Norma AISC. Para la estructura de soporte exterior, se utilizarán perfiles laminados de calidad F-24 IRAM IAS-U 500-42. La estructura de soporte y ménsulas será ejecutada en tubo estructural 40/80 con espesor de 2mm como mínimo.

La escalera tipo gato a instalar permitirá descender a la playa de maniobras para conducir al personal al Punto de Reunión correspondiente. Será de hierro, construida con planchuela 2" x 3/16", a las que se soldarán a modo de escalones barras de hierro redondas de Ø 20 mm. El guarda hombre estará construido con planchuelas de 1 ¼ x 3/16". Se amurará a la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

mampostería no menos de 70mm con grampas en forma de “Y” espaciadas cada 1,00m. Tendrá un ancho de 55cm y la distancia entre ejes de escalones será de 25cm.

El piso será tipo malla de acero calidad comercial F-00 según IRAM IAS-U 500-42. Podrán ser de diseño rayado 60/120 con reticulado electro soldado de planchuela vertical de $1 \times \frac{1}{8}$ ” con cruce $\varnothing 6$ mm, o romboidal tipo #300-30-30. Los tubos estructurales utilizados para las barandas de protección, deberán ser de calidad ASTM A-53 grado B. Se construirán con caño redondo de $\varnothing 1 \frac{1}{2}$ ” x $\frac{1}{8}$ ” los pasamanos, y caño ídem de $\varnothing 1$ ” x $\frac{1}{8}$ ” para los parantes.

4. INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

5.1 Provisión de iluminación y cartelería de emergencia.

Se deberá readecuar la instalación eléctrica existente, a los fines de proveer de iluminación y cartelería de emergencia al pasillo de la PE. Para ello, se procederá a replantear la circulación para ubicar proporcionalmente los nuevos artefactos de iluminación y cartelería de señalización de emergencia a proveer y colocar sobre cielorraso y puerta PE respectivamente. Es parte de este ítem, los trabajos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de la iluminación que debe mantenerse en el resto de las dependencias.

Podrá usarse para las instalaciones, caños de polietileno maleable por calor tipo SICA o similar, unidos a las cajas mediante conector adecuado. Se emplearán cajas rectangulares y octogonal grandes, atornilladas mediante tarugo de nylon N°8 y tornillo tipo Phillips bronce platil. En los lugares de empalmes y derivación, se utilizarán cajas cuadradas de 100mm de lado con tapa ciega atornillada.

La ubicación de las bocas de iluminación, de las cajas de paso y de los tendidos eléctricos, deberá ser indicada en planos a presentar por el Contratista. El Contratista deberá realizar la verificación eléctrica necesaria de los circuitos antes de iniciar los trabajos, siendo previamente aprobados éstos por la Inspección de Obra Eléctrica.

Los conductores deberán cumplir con las normas IRAM 2183; 2220; 2261; 2262 de la AEA. Serán ejecutados mediante conductores unipolares del tipo multihebra flexible con aislación antillama y antihumo. Solo podrán realizarse empalmes únicamente en cajas de paso accesibles. La aislación de la unión se efectuará cubriéndola con cinta aisladora vinílica en forma equivalente a la del conductor.

El circuito mínimo para iluminación será de $2 \times 1,5\text{mm}^2$ + Tierra y respetará el siguiente código de colores:

Fase iluminación: Rojo
Neutro: Celeste
Retornos: Blanco
Tierra: Verde - Amarillo

En todos los casos la sección de la Tierra, no podrá ser menor a la del neutro y se conectará a los bornes de los artefactos de iluminación, de los tomacorrientes y toda parte metálica de la instalación que normalmente no opere bajo tensión. Se materializará la descarga a tierra mediante la conexión del cableado de los artefactos a incorporar, a la bornera del sistema de puesta a tierra existente.

En el pasillo se instalará 1 artefacto fluorescente 2x40w con un balasto autónomo, de manera que en caso de corte de energía un tubo continúe funcionando de manera autónoma. El artefacto irá aplicado y será del tipo Office de Lumenac, o similar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Sobre la PE se instalarán tomacorrientes a los que se conectarán los carteles autónomos de Salida de Emergencia con indicación de sentido de circulación tipo Atomlux modelo 9815 – o similar -, que es señalizador y luz de emergencia. Estos tomacorrientes se conectarán al circuito del cable piloto para la luz de emergencia.

5. PINTURA

Generalidades.

Las pinturas a emplear deberán cumplir con las Normas IRAM 1063, 1068, 1070, 1107, 1149 y 1150. Las muestras se presentarán en sus envases originales y sin alteraciones en su cierre. Se exigirá en todos los casos pinturas de primera calidad y marca reconocida, debidamente aprobadas por la Inspección de Obra.

Se acabará por dar cada mano en todo el sector afectado, antes de comenzar a dar la otra mano, dejando secar antes de aplicarla.

5.1 Trabajos de pintura sobre mampostería.

Terminados todos los trabajos anteriormente mencionados, se procederá a pintar todos los paños afectados por la obra de referencia, de forma completa o hasta donde el mismo sea interrumpido por su encuentro con otro paramento.

Se procederá en primera instancia a limpiar y preparar todas las superficies intervenidas para recibir látex para interior desde el zócalo hasta el encuentro con la cubierta. Para ello se aplicará previamente una mano parcial de enduido, la cual deberá dejarse secar mínimo 24hs antes de ser lijada y revisada para que no se observen alabeos ni resaltos. De ser necesario se procederá a aplicar una segunda mano en todos aquellos sectores observados. Terminado el lijado y limpio de polvo, se aplicará una mano de fijador al agua.

Posteriormente, se procederá a dar tres manos de Látex para interior - de color similar al existente -, a razón de 0,07lts/m² por mano, debiéndose garantizar uniformidad y acabado.

5.2 Trabajos de pintura sobre cielorraso.

Se procederá de igual manera que en el **ítem 5.1**, a pintar el paño de cielorraso afectado por la obra, hasta donde el mismo sea interrumpido por su encuentro con otro paramento.

Rige para este apartado todo lo anteriormente descrito en el **ítem 5.1** respecto a procedimiento y realización del trabajo de pintura.

5.3 Trabajos de pintura sobre tabiquería.

Terminados todos los trabajos a desarrollar sobre el tabique de placa de roca de yeso, se procederá a pintar el mismo de forma completa – hasta su encuentro con el cielorraso existente -, en ambas caras.

Rige para este apartado todo lo descrito anteriormente en el **ítem 5.1** - en cuanto a la forma de desarrollar los trabajos -.

5.4 Trabajos de pintura sobre carpinterías.

Estos trabajos comprenden las terminaciones de la puerta PE, los marcos metálicos y las hojas placa de la P1 incorporada al tabique de placa de roca de yeso, así como la protección de la escalera tipo gato y la plataforma metálica exterior de la PE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Florencio Sánchez 1131 – Casa 4. Bahía Blanca

SALIDA DE EMERGENCIA

LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA HUMANA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

En las carpinterías metálicas y herrerías, se procederá a limpiar todas las superficies metálicas retirando todo vestigio de polvos, grasitud y óxido, mediante removedor, lija, cepillo blando, etc. Una vez limpias, se prepararán las superficies con 2 (dos) manos de convertidor de óxido al cromato de zinc. De ser necesario masillar la superficie, esta operación se realizará posterior a la aplicación del fondo antióxido. Luego del trabajo de masillado, se lijará y se aplicará una mano de fondo para uniformar la absorción.

En lo que respecta a las hojas tipo placa de la puerta P1 reubicada, una vez limpias las superficies, las mismas recibirán en primera instancia una mano de barniceta (barniz diluido 10%), para posteriormente aplicar 3 (tres) manos de barniz.

Como pintura de terminación de las carpinterías metálicas y herrerías, se aplicarán 3 (tres) manos de esmalte sintético - de color a designar oportunamente -, en la totalidad de los paños de carpintería intervenidos, en las puerta de emergencia PE1 y PE2, en el marco de la puerta P1 reubicada, en la rampa, la plataforma y las barandas de la PE1.